

RESPUESTA AL INFORME DEL CONSEJO SOCIAL SOBRE LAS CONCLUSIONES DEL PROCESO PARTICIPATIVO REALIZADO PARA LA REACTIVACIÓN DE VITORIA-GASTEIZ

- **Departamento de Políticas Sociales, Mayores e Infancia**
Responsable: Jon Armentia

PERSONAS MAYORES Y CUIDADOS

- **Demanda de una oficina de atención única donde se atiendan todas las necesidades de personas mayores (Elkargune de personas mayores)**
- **Ventanilla única para acceder a los recursos sociales, para paliar las grandes dificultades de las personas solas y mayores para acceder a los mismos. (Auzogune Pilar-Iparralde)**

El programa de gobierno de la actual legislatura incluye la creación de la Oficina de las Personas Mayores. Este es por tanto un compromiso adquirido y en el que se está y seguirá trabajando.

- **Conjugar la prevención de la salud con los aspectos sociales, respeto de los deseos y derechos de las personas y aplicación de la atención centrada en las personas también en situaciones de crisis como la vivida con el COVID19. (Elkargune de personas mayores)**

Independientemente de la actual situación de pandemia, el modelo de atención centrado en las personas ya se trata de aplicar en los servicios sociales municipales la pasada legislatura.

La aplicación de este modelo ha supuesto la formación de personal y la creación de nuevos recursos. Es el caso de las viviendas comunitarias, modelo de alojamiento para personas mayores que potencia la autonomía de las personas residentes.

Esta pandemia, en cualquier caso, va a reforzar este modelo que se seguirá implementando gradualmente y fomentando desde el departamento de Políticas Sociales, Personas Mayores e Infancia del Ayuntamiento.

- **Apoyo a las familias cuidadoras. (Elkargune de personas mayores)**

El Ayuntamiento dispone de un programa de apoyo a familias cuidadoras que desarrolla a lo largo del año, favoreciendo que la relación de cuidado pueda continuar en el entorno familiar y se realice en las mejores condiciones posibles. En este momento va dirigido a personas empadronadas en Vitoria-Gasteiz que realizan las tareas de cuidado (no profesionales) de personas con una edad igual o superior a 65 años, y que además las realizan en el ámbito familiar.

Los objetivos que perseguimos con este programa son básicamente:

- Mejorar la relación de cuidado
- Compartir el cuidado
- Aliviar el esfuerzo de cuidar

- Que la persona mayor cuidada siga viviendo bien en casa

A día de hoy tenemos a 350 personas dentro de este programa compuesto por Servicios de Respiro y Programas Psicosociales y la intención de seguir desarrollándolo.

- **Visibilizar las aportaciones de las personas mayores. (Elkargune de personas mayores)**

Para el departamento de Políticas Sociales, Personas Mayores e Infancia, una de sus máximas es y seguirá siendo la defensa de los derechos de las personas mayores y el respeto a sus decisiones y capacidad de obrar autónomamente.

Llevamos varios años trabajando en la erradicación de los estereotipos que afectan a este colectivo y que presentan a las personas mayores como personas inactivas, dependientes, con un deterioro en su salud, incapaces, con mal carácter y necesitadas de ayuda; cuando la gran mayoría no necesita ayuda, tiene una gran satisfacción vital, es activa y creativa.

Esto lo sabemos por un estudio que realizamos la pasada legislatura y lo llevamos a efecto dando a las personas mayores su espacio y protagonismo y el reconocimiento que merecen.

Un ejemplo lo tenemos en la gestión que ellas mismas hacen de las actividades programadas en los CSC de Mayores, donde cambiamos el modelo de participación para que los mayores fueran los encargados de decidir la programación a través de las distintas comisiones de las que forman parte. La intención del departamento de Políticas Sociales, Personas Mayores e Infancia del Ayuntamiento es continuar en esta línea y, si fuera necesario, reforzarla.

- **Creación de grupos y espacios en los que acoger a personas en soledad y acompañarlos en el proceso para salir de esta situación. (Elkargune de personas mayores)**

- **Hacer campañas de sensibilización sobre la soledad en personas mayores. (Elkargune de personas mayores)**

Desde hace años el Ayuntamiento viene desarrollando acciones destinadas a combatir la soledad en las personas mayores y hacer posible que sigan viviendo en sus casas. Recursos como los centros socioculturales de mayores o los comedores de personas mayores y servicios como el SAD, comida a domicilio o los centros de atención diurna les proporcionan esa compañía, ayuda y apoyo.

En 2016 se puso en marcha una campaña para "vencer la soledad" y más recientemente, desde la pasada legislatura, se viene desarrollando el programa "Activa tu barrio", un programa colaborativo para que los barrios sean más acogedores y accesibles para las personas mayores, de tal manera que puedan hacer sus actividades diarias, relacionarse y pasear por sus calles más fácilmente.

Lo que empezó siendo un programa para los barrios de El Pilar y Landázuri se ha ido extendiendo a Coronación y el próximo año llegará a todos los barrios de la ciudad implicando a todo el vecindario. Esperamos que con las acciones de este programa se siga avanzando en la sensibilización sobre la soledad en personas mayores.

- **Facilitar a las personas mayores smartphones, conexión a wifi y formación en nuevas tecnologías. (Elkargune de personas mayores)**

La utilización de las nuevas tecnologías es algo muy presente en los recursos para personas mayores. Durante la pandemia se han facilitado tabletas para comunicar a las personas alojadas en nuestros recursos con sus familias.

Todos los centros de mayores disponen de acceso a wifi gratuito y, además, hay salas de ordenadores y actividades que incluyen formación en nuevas tecnologías (informática básica y avanzada, internet práctico, aplicaciones para móviles, redes sociales, manejo de móviles, etc.) Esta es una línea en la que seguirá trabajando también de ahora en adelante.

- **Programa de apoyo y ayudas a las personas cuidadoras. (Elkargune de personas mayores)**

El departamento de Políticas Sociales, Personas Mayores e Infancia tiene firmado un convenio con ASCUDEAN para sufragar actuaciones dirigidas a la promoción de la salud de las familias cuidadoras y a la puesta en marcha de actividades de sensibilización, divulgación, ocio, tiempo libre y de respiro familiar.

A esto se añade el programa de apoyo a familias cuidadoras ya comentado anteriormente y otros recursos que suponen un importante respiro para las familias cuidadoras como son los tres centros de atención diurna y titularidad municipal (Beato Tomás de Zumárraga, Blas de Otero y Santa María de Olarizu) que además de proporcionar atención integral a las personas mayores de un modo individualizado sirve de respiro y apoyo a la familia. Esta es la línea que quiere seguir potenciando el Gobierno Municipal.

- **Potenciar un programa de apoyo en los domicilios para que las personas mayores puedan vivir en sus casas. (Elkargune de personas mayores)**

El Servicio de Ayuda a Domicilio presta ese apoyo tanto de carácter asistencial como preventivo para ayudar a personas en situación de dependencia, riesgo de dependencia o situación de vulnerabilidad a permanecer en su domicilio. El objetivo es que puedan continuar con su vida cotidiana del modo más independiente posible. Les ofrecemos una ayuda de atención personal y/o doméstica para que se puedan desenvolver en su domicilio y permanezcan integrados en su entorno comunitario, evitando así situaciones de aislamiento y soledad no deseada.

También pueden contar con la ayuda de una farmacia del barrio para el manejo de la medicación, así como del acompañamiento de Cruz Roja en su día a día para realizar trámites, acudir a lugares de ocio, etc.

Por otra parte, existe el servicio de comida a domicilio que además de proporcionar una alimentación sana y equilibrada posibilita que la persona mayor siga viviendo en su casa. Este servicio se reforzó durante la situación de emergencia en el confinamiento.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- **Fomentar la Economía social y el comercio justo. (Elkargune de cooperación al desarrollo)**
- **Potenciar y desarrollar acciones de Educación para la Transformación Social (EPTS) en el ámbito de la Economía Social Solidaria. Es esencial trabajar en la Educación para la Transformación Social, como línea estratégica. (Elkargune de cooperación al desarrollo)**
- **Reactivar la economía primando la justicia social y la transición ecológica. (Elkargune de cooperación al desarrollo)**

- **Poner en valor y proteger el trabajo de cuidados. Esta crisis pone de manifiesto la necesidad urgente de promover el empoderamiento de las personas proveedoras y de las receptoras del cuidado, tomando conciencia del papel feminizado de este trabajo invisibilizado e imprescindible para el funcionamiento de las restantes dimensiones económicas. (Elkargune de cooperación al desarrollo)**

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a través de su servicio de Cooperación al Desarrollo, puso en marcha en julio un programa de fomento del comercio justo y responsable en la ciudad. En el marco de un convenio suscrito con las ONGD locales Setem-Hego Haizea, Medicus Mundi Araba y Misiones Diocesanas Vascas (Bide Bidean), el consistorio destinará 70.000 euros a diferentes acciones como recorridos por barrios para dar a conocer las alternativas locales de consumo existentes o un completo catálogo de actividades informativas en centros cívicos y centros socioculturales de mayores acerca del impacto de los hábitos de consumo locales en los países más empobrecidos.

La apuesta pública por el comercio justo y responsable es imprescindible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que nos hemos comprometido como institución. Por eso, desde el Servicio de Cooperación al Desarrollo se ha hecho un esfuerzo por integrar proyectos y reforzar esta línea de trabajo en colaboración con las organizaciones locales con mayor trayectoria en el ámbito. Además, en un momento de crisis y transformación como el que estamos viviendo, el Servicio considera que la defensa a los derechos humanos se hace más necesaria que nunca.

La vigencia del plan operativo será desde la fecha de su firma, hasta el 31 de marzo de 2021. Con este programa reforzado, un año más, el Ayuntamiento refrenda su compromiso con un movimiento internacional que lucha contra la pobreza y la desigualdad a través de un modelo comercial alternativo, basado en principios como garantizar unas condiciones laborales dignas, igualdad salarial entre hombres y mujeres, la negativa a la explotación infantil o la protección del medio ambiente con la producción a través de técnicas y procedimientos respetuosos con el entorno natural. Un movimiento que pretende, a fin de cuentas, favorecer la consecución de los llamados Objetivos Mundiales (Objetivos de Desarrollo Sostenible) adoptados por la ONU y que deberán cumplirse antes del 2030.

Fuente: Nota del 15 de julio de 2020. "El Ayuntamiento destina 70.000 euros al fomento del comercio justo y responsable". <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/2020/07/15/el-ayuntamiento-destina-70-000-euros-al-fomento-del-comercio-justo-y-responsable/>

Departamento de Participación Ciudadana, Transparencia y Centros Cívicos

Responsable: Borja Rodríguez

CENTROS CÍVICOS

- **Recuperación de los servicios que ofrecen los centros cívicos (Auzogune Ibaiondo)**
- **Reapertura de la actividad de los centros cívicos para mejorar la conciliación familiar, así como los parques infantiles. (Auzogune Zabalana)**
- **Reabrir los espacios municipales. Ante posibles rebrotes, sean espacios de garantía de derechos (educación, encuentro, visibilización...) (Elkargune de convivencia y diversidad)**

- **Disposición de los locales de centros escolares y sus patios así como de los centros cívicos a fin de poder llevar a cabo una oferta amplia y desconcentrada que dé respuesta a las necesidades de los niños y niñas, en especial aquellos y aquellas en situación de dificultad y riesgo de desprotección. Caso de que no pudiera llegarse a la oferta habitual, debe priorizarse la participación de aquellos con mayor necesidad y menores opciones (Elkargune de Infancia y Adolescencia)**
- **Realizar talleres organizados por los centros cívicos pero al aire libre (Auzogune Ibaiondo)**

La reapertura de Centros Cívicos se llevó a cabo de manera progresiva durante las diferentes fases de la desescalada. Los Servicios Sociales de Base habían permanecido abiertos -con cita previa- durante el confinamiento, y poco a poco se fueron añadiendo servicios, como las salas de encuentro, las cafeterías o las bibliotecas.

Por su parte, la red de ludotecas y ludoclubs de los centros cívicos de Vitoria-Gasteiz se reabrió el 29 de junio y hasta el 17 de julio con una oferta de actividades de verano enfocada a propiciar momentos de encuentro y disfrute en torno al juego a los menores tras el confinamiento. El juego, la actividad natural de aprendizaje y desarrollo de niñas y niños, fue la herramienta para impulsar el movimiento, la inteligencia emocional y la socialización. Asimismo, se trabajó la educación para prevención de la covid-19 en el día a día. Los ludoclubs y las ludotecas ofertaron, todos los días, de lunes a viernes, un amplio abanico de actividades organizadas en tres turnos, según edades. En concreto, fueron 168 turnos que podrán atender a un total de 2.172 personas.

Con este programa de actividades se buscó crear una oportunidad para que las niñas y los niños de Vitoria-Gasteiz recuperasen sus momentos de ocio entre iguales y retomaran, con prevención, la socialización que habían tenido que dejar de durante el confinamiento.

Fuente: Nota de prensa del 22 de junio de 2020: "Ludoclubs y Ludotecas de Centros Cívicos ofrecerán tres semanas de actividades desde el 29 de junio, con un sistema por turnos" <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/2020/06/22/ludoclubs-y-ludotecas-de-centros-civicos-ofreeran-tres-semanas-de-actividades-desde-el-29-de-junio-con-un-sistema-por-turnos/>

- **Actividades Centros Cívicos: Se pide que se haga el esfuerzo necesario para mantenerlas, ya que no sólo tiene el beneficio de salud física y mental ya comentado anteriormente para quienes las utilizan, sino que, a su vez, incidirá en el mantenimiento de los puestos de trabajo que dichas actividades genera y que, a su vez, ese empleo no sea un empleo precario. (Auzogune Lakua Abetxuko)**
- **Reversión del recorte de partidas, actividades o cierre de espacios que afectan a los programas de distinta índole que incumben a niños, niñas y adolescentes: desde el programa de ocio vacacional, hasta las bibliotecas, ludotecas, piscinas... (Elkargune de Infancia y Adolescencia)**

El programa de actividades en los Centros Cívicos se ha reiniciado en septiembre, adaptándose a las exigencias de Salud Pública del Gobierno Vasco. El concejal de Centros Cívicos considera que la red de centros cívicos con sus equipamientos y servicios de proximidad es fundamental e imprescindible en las vidas de muchos vitorianos y vitorianas, especialmente en aquellos colectivos más vulnerables. Ha sido un reto adaptar la programación para hacerla lo más segura y precavida posible, pero creemos de que, con el esfuerzo del personal técnico municipal, se ha conseguido alcanzar un buen equilibrio entre reapertura y prevención. Además, la programación será mensual en los próximos meses, para que los cursos puedan ir adaptándose mejor a la situación aún incierta de la pandemia.

Fuente: Nota de prensa del 27 de julio de 2020: "Los Centros Cívicos ofrecerán 409 cursos adaptados en octubre y la programación será mensual" <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/2020/07/27/los-centros-civicos-ofreceran-409-cursos-adaptados-en-octubre-y-la-programacion-sera-mensual/>

- **Que se pongan en marcha las programaciones de los centros cívicos, garantizando la oferta en Euskera (teatro, etc.). (Elkargune Euskera)**

Un año más el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Diputación Foral de Álava y los euskaltegis del territorio han unido sus fuerzas para fomentar la euskaldunización de adultos. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha planteado su colaboración en dos líneas: cursos en centros cívicos, por un lado, y ayudas económicas, por otro.

Fuente: Nota de prensa del 10 de septiembre de 2020 : "Comienza la campaña de matriculación en cursos de euskera" <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/2020/09/10/comienza-la-campana-de-matriculacion-en-cursos-de-euskera/>

Asimismo, en verano se reactivó progresivamente la programación cultural que, como es habitual, garantiza la oferta en Euskera.

- **Departamento de Participación Ciudadana, Transparencia y Centros Cívicos**
Responsable: Borja Rodríguez

ATENCIÓN CIUDADANA

- **Que las inscripciones en estos programas (y en cualquier programa municipal) no sean únicamente por canal telemático, sino que se habilite siempre también un canal presencial, de forma que ninguna persona quede excluida por no tener acceso a un ordenador, a conexión, por cuestión de idioma, alfabetización, falta de habilidades, problemas de visión u otros. La propia ley de procedimiento administrativo indica que la ciudadanía podrá elegir entre comunicarse con la administración por vía telemática o presencial. (Elkargune de Infancia y Adolescencia)**

Durante el estado de alarma pero también posteriormente, se ha reforzado considerablemente la atención telefónica, que ha permanecido activa y en marcha como servicio importante con la ciudadanía. Asimismo, en el propio estado de alarma se reorganizó al colectivo de agentes de información y control, para que, en sistema de rotación, atendieran las labores de apertura y control de todos los centros cívicos donde hay Servicio Social de Base. Precisamente, para garantizar de este modo que todas las personas con barreras pudiesen acceder a la atención ciudadana. También se mantuvieron otros centros municipales con trabajo presencial, como lo fueron las Oficinas de San Martín, Villasuso, CETIC o Casa Consistorial. Asimismo, se determinó reasignar agentes de información y control a tareas de control y acceso en las residencias de Mayores Aurora y Los Molinos y en el Centro Municipal de Acogida Social.

En esta misma línea, la atención a través del teléfono 010 se ha reforzado con el inicio de curso, ahora en septiembre, para facilitar, por ejemplo, la inscripción en las distintas actividades en centros cívicos y para proveer a la ciudadanía de información continua y actualizada sobre los servicios activos vinculados al Ayuntamiento.

- **Se necesitan espacios de referencia para obtener información como el Centro Cívico, para canalizar toda la información y normas, porque todo es cambiante y se necesitan certezas. (Auzogune Salburua)**

El Ayuntamiento ha procurado garantizar con especial esfuerzo en estos meses excepcionales la relación con la ciudadanía por tres vías: Internet, teléfono presencial. En este reinicio de curso se ha hecho un esfuerzo mayor incluso por permitir también la inscripción presencial con medidas de seguridad -cita previa, distancias, desinfección, mamparas...) junto con la telefónica además de la vía telemática. Los Centros Cívicos sirvieron como espacios de referencia, al mantenerse abiertos los Servicios Sociales de Base y reabrirse las Oficinas de Atención Ciudadana. Y, escuchando a la ciudadanía, se procuró realizar una reapertura progresiva de los mismos durante los meses de verano, garantizando la seguridad de los espacios con todas las medidas de prevención, y al mismo tiempo devolviendo a la vida a las instalaciones que sirven sobre todo como espacios de referencia para proveer información y servicios de proximidad y cercanía a todos los vecinos y vecinas de Vitoria.

PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

- **La administración tiene que responder a las preguntas que están en la sociedad y escuchar a las asociaciones. La crisis es una llamada de atención y una oportunidad para avanzar y unir las iniciativas pública, privada y asociativa. (Auzogune Iparralde)**

La Junta de Gobierno Local aprobó el pasado 1 de junio a petición del Departamento de Participación Ciudadana, Transparencia y Centros Cívicos liderado por el concejal Borja Rodríguez, las subvenciones a Asociaciones vecinales del municipio. La Junta fue convocada de manera extraordinaria para acelerar al máximo el proceso, ya que era el primer día de reanudación de los plazos administrativos desde su suspensión al comienzo del estado de alarma. El importe de la ayuda, destinada a apoyar proyectos que favorezcan la dinamización y participación social en los barrios para el año 2020, se mantiene en 180.000.

Este Gobierno Municipal considera que las asociaciones vecinales juegan un papel vital en los barrios de Vitoria-Gasteiz a la hora de fomentar la participación y tejer una red social y cultural para la ciudadanía. Estas redes han demostrado ser más importantes que nunca en situaciones extraordinarias como las que hemos vivido. Por eso, el Servicio de Participación trabajó de la mano de las propias asociaciones vecinales para poder aprobar las subvenciones en el primer día de reapertura de plazos para los trámites administrativos tras su suspensión en marzo.

Asimismo, durante este período de suspensión, el personal técnico del Servicio de Participación Ciudadana analizó y valoró los diferentes proyectos presentados en base a los criterios de la convocatoria. También, y con el objetivo de tranquilizar a las asociaciones vecinales, se envió una circular informándoles de la situación en la que se encuentra la convocatoria de ayudas e intentando dar respuestas a varias consultas que se habían realizado.

Fuente: Nota, 1 de junio de 2020: Vitoria aprueba las subvenciones a Asociaciones vecinales, manteniendo el importe de 180.000 euros <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/2020/06/01/vitoria-aprueba-las-subvenciones-a-asociaciones-vecinales-manteniendo-el-importe-de-180-000-euros/>

Con el inicio de curso tras el verano, y a fecha de 15 de septiembre, el concejal Borja Rodríguez convocó a las asociaciones para reunirse y escuchar sus propuestas, dudas y preocupaciones. Esta será la predisposición también de ahora en adelante.

➤ **Departamento de Cultura y Educación**
Responsable política: Estíbaliz Canto

EDUCACIÓN

- **Abrir los patios de los colegios (Auzogune Ibaiondo)**
- **Realizar actividades de verano, udalekus para la infancia y adolescencia. (Auzogune Judimendi) (14)**
- **Creación de actividades culturales presenciales en zonas abiertas destinadas a este colectivo y sus familias (Elkargune de Infancia y Adolescencia)**
- **Proyectos de ocio no competitivo para familias vulnerables que no pueden costear otras opciones de ocio y deporte. Por ejemplo, proyecto internacional Fútbol3. (Elkargune convivencia y diversidad)**

Desde el Departamento de Cultura se han programado actividades al aire libre gratuitas durante el verano. Además, durante la propia desescalada, se decidió responder a las peticiones de apertura de los patios escolares, con una programación cultural adicional dirigida al público infantil.

En relación a las colonias o udalekus que se solicitaron en diferentes foros participativos, no pudieron realizarse, porque Sanidad Pública del Gobierno Vasco había desaconsejado explícitamente su organización y realización por el riesgo de contagio.

- **Desde el enfoque de defensa de los derechos de la infancia y la juventud, ayudas a las familias para dotarse de medios suficientes para evitar las desigualdades evidenciadas/ aumentadas en la crisis actual (ya existían antes). (Elkargune convivencia y diversidad)**

Desde el Servicio de Educación se trasladaron a la Delegación de Educación del Gobierno Vasco varias propuestas. En primer lugar, se solicitó la cesión de ordenadores a aquellas familias que no dispusieran de ellos. Tanto el Gobierno vasco como la UPV cedieron varios aparatos. Y para aquellas familias que no disponían de acceso a internet, se propuso que las Asociaciones de Madres y Padres de los centros educativos sufragaran los gastos de acceso a Internet a aquellas familias que carecen de medios económicos para ello. Esta acción fue posible a través de las subvenciones destinadas AMPAS que promovemos desde el Servicio de Educación.

- **Proteger a la infancia (especialmente a la más vulnerable) y garantizar el derecho a la educación. (Elkargune de Infancia y Adolescencia)**

Esta es una de las prioridades del Servicio de Educación en las que se seguirá trabajando durante toda la legislatura. Las escuelas infantiles municipales garantizan el derecho a la educación de la pequeña infancia (0-3 años). A partir de los 4 años, la competencia es del Gobierno vasco.

- **El Ayuntamiento debe ser proactivo para que se tomen medidas reales contra la segregación, en colaboración con el Gobierno Vasco. (Por cierto, se declara que el Gobierno Vasco falla en el Consejo Escolar, echando en falta su última etapa. (Elkargune de Educación)**

La segregación ya era y sigue siendo una de las principales preocupaciones del Servicio de Educación Municipal. En colaboración con el Gobierno Vasco, competente en esta materia, se trabaja y seguirá trabajando en medidas para paliar este fenómeno y sus efectos.

- **Se debería garantizar el seguimiento personalizado del alumnado. Promoviendo la colaboración entre educadores de calle, centros cívicos, prácticas de los alumnos de magisterio, disponer de recursos para otro confinamiento. (Elkargune de Educación)**

Durante el confinamiento, se realizó un seguimiento del alumnado de las escuelas infantiles municipales y de sus familias. Ahora las escuelas infantiles han reiniciado el curso, con el fin de devolver la normalidad a las familias y a los pequeños y pequeñas.

➤ **Departamento de Cultura y Educación** **Responsable política: Estíbaliz Canto**

CULTURA

- **Descentralizar la oferta cultural. (Auzogune de Ibaiondo)**

Esta es una propuesta que el departamento de Educación y Cultura adoptó e hizo propia. La programación cultural estival ha pasado a desarrollarse en diferentes barrios de Vitoria-Gasteiz, descartando el centro para evitar aglomeraciones.

- **Trabajar la sensibilización de públicos en el ámbito cultural. (Elkargune de Cultura)**

Es una de las prioridades del Servicio de Cultura, especialmente la creación de nuevos públicos.

- **Buscar espacios alternativos para la realización de actividades culturales y en este sentido, colaborar con agentes privados que cuentan con dichos recursos. (Elkargune de Cultura)**

Esta es otra de las propuestas que el departamento de Educación y Cultura adoptó e hizo propia tras la celebración del Elkargune. Así, desde el Servicio de Cultura se ha colaborado con las salas de conciertos para programar en ellas actuaciones musicales durante el verano.

- **Los efectos han venido por la caída de oportunidades para las personas jóvenes creativas, la desaparición de ayudas, convocatorias, sobre todo de manera presencial por el confinamiento y han aparecido nuevas formas que se irán abriendo paso. Tanto como consumidoras de ocio, arte y cultura, como aquellas personas jóvenes que se dedican de una manera profesional o semi-profesional a la cultura se han visto muy afectadas por los efectos de la crisis. (Elkargune de Juventud)**

En este punto nos gustaría destacar que a pesar de la retención presupuestaria sufrida, el Servicio de Cultura ha hecho un gran esfuerzo por mantener las ayudas y convocatorias destinadas desde el departamento a la creación cultural.

➤ **Transversal a los departamentos**

PLAN DE CONTINGENCIA

- **Elaborar un plan de actuación desde el Ayuntamiento para llevar a cabo si se vuelve a producir una situación como esta. (Auzogune Aldabe)**

En respuesta a la emergencia sufrida y también en respuesta a peticiones como esta, el Ayuntamiento de Vitoria ha preparado un plan de contingencia municipal (se anunció el pasado 31 de julio) que establece diferentes protocolos específicos de actuación en función de los posibles rebrotes de la pandemia que pueda padecer la capital alavesa.

El proyecto crea un nuevo organigrama de trabajo más descentralizado con una mesa de coordinación general bajo el mando del alcalde quien coordinará cinco comités específicos del ámbito de los servicios sociales, instalaciones y servicios a la ciudadanía, espacio público, transporte y seguridad ciudadana, así como recursos y comunicación. El objetivo ha sido afrontar mejor las situaciones derivadas de la pandemia al estructurar de forma más organizada las diferentes fases del pasado estado de alarma. Estar preparados si volviera a ser necesario.

➤ **Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo** **Responsable política: Mainer Etxebarria**

COMERCIO LOCAL

- **Promocionar el comercio de proximidad y poner limitaciones a la apertura de nuevas grandes superficies comerciales. (Auzogune Judi-mendi)**

En trabajo conjunto con el sector del comercio y la hostelería locales y de proximidad, desde el Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo, se ha procurado dar respuesta a las necesidades planteadas por los propios minoristas. En abril, dentro del plan Ahora Vitoria, Orain Gasteiz, desde Promoción Económica se activó un Plan de Reactivación completo de 2,7 millones de euros en ayudas, precisamente dirigidas a este sector.

Fuente: Nota de prensa del 30 de abril de 2020. "El Ayuntamiento aprobará ayudas para que el comercio y la hostelería se protejan del virus e impulsen su digitalización" <https://blogs.vitoria-gasteiz.org/medios/2020/04/30/el-ayuntamiento-aprobara-ayudas-para-que-el-comercio-y-la-hosteleria-se-protejan-del-virus-e-impulsen-su-digitalizacion/>

Asimismo, en relación a la promoción del comercio local, se han realizado varias campañas para reactivar el consumo local. Entre ellas, la campaña #ganasdequevuelvas, en colaboración con la asociación Gasteiz On. <https://ganas.comerciogasteizon.eus/>

De cara al otoño y a la campaña de Navidad, desde el Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo se van a impulsar bonos para fomentar el consumo local en Euskadi en sectores muy afectados por la pandemia, como lo son el turístico, la restauración, la hostelería y el comercio.

Se trata de una herramienta que se viene gestando desde finales de marzo en pleno confinamiento, y es el Gobierno Vasco quien coordina a las instituciones que colaboran. En el Departamento de Promoción Económica somos conscientes de que estos sectores necesitan un impulso económico importante. Y también de que esta labor de impulso del sector será más eficaz y eficiente si se actúa de forma interinstitucional.

En varias reuniones se ha trabajado conjuntamente una primera propuesta que fue presentada a representantes de los sectores, quienes hicieron aportaciones y avalaron el acuerdo final. El pasado 10 de julio la Junta de Gobierno Local aprobamos el protocolo de adhesión de las instituciones a la iniciativa y el plazo para la adhesión de los comercios y empresas turísticas se abre este 6 de octubre. Los bonos serán válidos hasta el 31 de diciembre.

- **Departamento de Salud Pública**
- **Responsable política: Livia López**

ELKARGUNE DE ANIMALES

- **Dar instrucciones claras a las fuerzas de seguridad sobre lo que se puede y no se puede hacer en el ámbito de los animales, creando, si hiciera falta, salvoconductos para las personas que, por tener que cuidar/alimentar o cualquier otra motivo, tiene que desplazarse para atender a un animal**

Durante el confinamiento, el Servicio de Salud Pública coordinadamente con Policía Local emitió los justificantes necesarios, para que los voluntarios del Centro de Protección Animal y los alimentadores de gatos pudieran desplazarse a atender a los animales. La coordinación y colaboración con Policía Local fue constante, la elaboración de más protocolos e instrucciones escritas es un punto a abordar en caso de otro estado de confinamiento.

- **Hacer más campañas de sensibilización /concienciación hacia la población sobre las diferentes problemáticas que se han presentado**

A través de la página Web municipal se difundió información y medidas preventivas para la seguridad de las personas y de los animales. Se pueden ampliar los medios de difusión.

- **Formación o creación de unas pautas de seguridad o protocolos a modo de asesoramiento por parte de profesionales.**

En los primeros momentos de la pandemia se publicó en la web municipal un documento informativo dirigido a las personas propietarias de animales, en las que se informaba sobre el riesgo de transmisión de la enfermedad y se establecían una serie de pautas claras y concretas a seguir en caso de sospecha y/o confirmación de coronavirus por algún miembro familiar.

A día de hoy, setiembre de 2020, se puede asegurar que no hay transmisión del virus de los animales al hombre, y que sólo los gatos y los mustélidos presentan una ligera sensibilidad a padecer la enfermedad. En todo el mundo, la enfermedad ha sido diagnosticada en casos puntuales de animales.

- **Realizar protocolos de actuación para los casos en que un animal, se queda solo por enfermedad o incapacidad de su dueño. Se podrían hacer convenios con alguna asociación o crear un servicio municipal que atendiera estos casos.**

Al inicio de la pandemia ya se establecieron las pautas de actuación en estos casos: en caso que no hubiera ningún familiar o amigo que se responsabilizara del animal de una persona enferma, el Centro de Protección Animal se hace cargo de él hasta el restablecimiento de su propietario.

- **Dar formación en capturas no agresivas a las personas encargadas de llevar estas acciones a cabo.**

- **Educación y sensibilización de los trabajadores de la Administración para con los animales**

La formación es un aspecto de importancia que se tiene en cuenta en la contratación de los trabajadores del Centro de Protección Animal. Es requisito necesario tener algún conocimiento con los animales, y se les exige la formación de ayudante/auxiliar de veterinaria.

Durante 2019-2020 se está impartiendo en el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz un curso de educación canina y manejo de perros. El curso tiene una duración de 30 horas y se imparte a todos los trabajadores del Centro y a determinados voluntarios.

- **Como pauta general se propone tener protocolarizadas todas las acciones que tienen que ver con la protección y defensa animal para estar preparados y no improvisar cuando nos encontramos con situaciones extraordinarias.**

Los trabajos habituales y rutinarios que se realizan en el Centro de Protección Animal están perfectamente protocolizados.

La situación excepcional que hemos vivido con esta pandemia, una enfermedad nueva y por tanto desconocida, ha hecho imposible poder predecir su evolución.

Para proteger a los animales albergados en el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se elaboró un plan de contingencia que recogía la implantación de una serie de medidas, que aseguraran y garantizaran el bienestar de los animales. Entre otras medidas se tuvieron en cuenta:

- **Protección de todos los cuidadores mediante turnos rotatorios y medidas higiénicas (personal trabajador del CPA, personal veterinario, voluntarios)**
- **Asegurar el aprovisionamiento de comida, fármacos, ...**
- **Prevenir la entrada del virus, atender sólo la recogida de los animales en situaciones de urgencia.**
- **Agilizar la recuperación de los animales extraviados por sus propietarios.**

- **Retomar la reforma del CPA cuanto antes y aligerar los plazos. Es urgente y prioritario acometer una gran reforma de las instalaciones del citado espacio, así como adecuar los protocolos de funcionamiento. En tal sentido, están creados dos Grupos de Trabajo (uno sobre Infraestructuras, y otro sobre Protocolos), integrados ambos por el propio Ayuntamiento y por entidades proteccionistas. Entendemos imprescindible el mantenimiento y aun un incremento, si ello es posible de la totalidad de la partida presupuestaria asignada para dicho proyecto.**

Durante el año 2019 y 2020, hasta el inicio de la pandemia el grupo de trabajo formado por personal municipal y ciudadanía, ha trabajado conjuntamente y elaborado una propuesta de necesidades para el proyecto de reforma de las instalaciones.

La pandemia ha afectado al presupuesto del año 2020 para el proyecto, pero manteniéndose el compromiso de la redacción del proyecto de reforma para este año 2020 a cargo del Departamento de Territorio y Acción por el Clima.

- **Intentar no reducir el número de personas alimentadoras de colonias.**
- **A la hora de restringir la movilidad de los animales, tener en cuenta las necesidades y características de los animales (no es lo mismo un animal joven que anciano, pequeño que grande e, incluso, tienen diferentes necesidades según su raza)**

El Servicio de Salud Pública no interviene en el número de personas que se encargan de alimentar a los animales de las colonias felinas, esta gestión depende de la Asociación protectora que gestiona dichas colonias.

En cuanto a la situación vivida durante la pandemia, personas alimentadoras que se encontraban en grupos de riesgo restringieron su actividad en relación a las colonias de manera voluntaria como medida preventiva por su seguridad.

El Servicio de Salud Pública no tiene capacidad competencias en relación a las restricciones de movilidad.

- **No penalizar a la ciudadanía que muestra sensibilidad y empatía con los animales, en especial con las palomas, en concreto no penalizar a alimentadores de palomas.**

- **Realizar acciones continuadas para alimentar a los animales que viven de manera libre en la ciudad para que no se vean afectados cuando la vida en las calles se reduce al máximo, como ha pasado en esta pandemia. (Ej.: colocar comederos para palomas en espacios estratégicos de la ciudad que sean utilizados por las mismas de manera cotidiana y que les permitan la supervivencia al margen de estas situaciones extraordinarias)**

La paloma bravía es un animal silvestre que se ha instalado en nuestras ciudades porque ha encontrado las condiciones necesarias para vivir y reproducirse. Si se dan las condiciones óptimas el número poblacional puede incrementarse y convertirse en un problema de Salud Pública (puede transmitir enfermedades y causa insalubridades), de molestias graves para la ciudadanía y deterioros importantes en el patrimonio artístico y urbanístico. Por ello es necesario el control poblacional hasta conseguir mantener el número adecuado que permita evitar la problemática mencionada. Una de las medidas más importantes es evitar dar de comer a estos animales, pues se trata de animales silvestres que por definición no dependen de la mano del hombre

- **Gestión ética de las poblaciones de animales, en especial de palomas, jabalíes y corzos. Proponen la utilización de piensos anticonceptivos y la realización de campañas de educación a la ciudadanía en un mayor respeto hacia estos animales, en especial a las palomas, que resultan despreciadas.**

Desde el Servicio de Salud Pública se está trabajando en la gestión ética para la población de palomas. La primera actuación es la elaboración del censo poblacional de palomas en la ciudad y determinar el número óptimo para minimizar los problemas ocasionados por dicha población (actuación prevista para el último trimestre de 2020). Posteriormente, como siguiente paso, en su caso, sería determinar los métodos para el control poblacional.

En cuanto a la utilización de piensos anticonceptivos, a día de hoy, no está demostrada su efectividad y por el contrario hay muchas reticencias por el efecto perjudicial que tiene en otras especies.

- **Recobrar el deporte y la cultura**

La actividad deportiva se está recobrando progresivamente; se inició con una oferta menor en el mes de septiembre de 2020 y se ha realizado una oferta deportiva en todas las Instalaciones deportivas de la ciudad, adaptada a las posibilidades de estas instalaciones y adecuada a las restricciones actuales derivadas de la Covid-19.

La evolución de los datos epidemiológicos y la modificación de las restricciones del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, posibilitará una modificación de la programación actual.

Así mismo la demanda real (ocupación de la oferta realiza) será otro indicador a tener en cuenta cuando se determine en próximas fechas la continuidad o la modificación de la oferta realizada a partir de octubre de 2020.

ELKARGUNE DE IGUALDAD

- **Garantizar la seguridad alimentaria para toda la ciudadanía**

Una de las funciones del Servicio de Salud Pública es la vigilancia y control de los establecimientos alimentarios y de los alimentos que se comercializan en la ciudad. Este control se realiza mediante inspecciones periódicas de los establecimientos para vigilar el cumplimiento de la Normativa, atención de las alertas alimentarias que se notifican y análisis microbiológico y físico-químico de los alimentos.

ELKARGUNE DE SALUD Y CONSUMO

- **Mantener el apoyo institucional y las subvenciones para asociaciones**

El área de Salud ha mantenido el apoyo institucional y las subvenciones a las asociaciones, y se prevé seguir haciéndolo.

En concreto, este año 2020 el Servicio de Salud Pública ha firmado convenios con 32 asociaciones del ámbito de la salud por un importe total de 527.752,32 euros, destinados al apoyo de las personas afectadas de enfermedades crónicas y prevención en adicciones.

- **En estos momentos habría que dotar a los centros de Salud con equipos de ayuda psicológica.**

No es una competencia municipal, le corresponde a Osakidetza

- **Mayor coordinación interdepartamental y mayor coordinación entre el Departamento de Salud y los colectivos que trabajan en éste ámbito.**

La coordinación interdepartamental en el ámbito municipal se realiza a través de la Mesa de Salud, foro de trabajo, discusión e impulso de iniciativas en el ámbito de la salud, con representación de la mayoría de los departamentos municipales.

Por otro lado, la coordinación interinstitucional se realiza en diferentes foros sobre salud desde hace ya varios años. Siendo conscientes de la necesidad de esta coordinación, el Ayuntamiento seguirá trabajando en pro de ello y facilitando dichas sinergias.

Por último, el Servicio de Salud ha iniciado la elaboración de un nuevo Plan de Salud, comenzando por el diagnóstico de situación en nuestro municipio. En este proceso se considera fundamental la participación ciudadana, y se habilitarán los foros para su participación.

- **Ayudas para la compra de materiales preventivos (Ordenadores,....)**

En el marco de los convenios con las asociaciones se prevé la posibilidad de la inclusión de los gastos en material de Equipos de Protección Individual dentro de la cuenta justificativa presentada por la Asociación.

- **Permitir las salidas al aire libre durante el confinamiento para la realización de actividades físicas preventivas tales como yoga, u otro tipo de ejercicios físicos.**

Esta competencia corresponde al Gobierno Vasco.

- **Divulgar entre la población información sencilla y concreta sobre las medidas más básicas tales como el uso de la mascarilla, la no recomendación de los guantes, cómo quitarse y ponerse la mascarilla, cómo se produce el contagio, etc... al objeto ganar confianza y perder el miedo sin dejar de lado la prevención y prudencia necesarias. Podrían ser píldoras sencillas, de poco tiempo y se podrían difundir en distintos medios (prensa, radio, redes sociales,..) adaptando el mensaje al colectivo destinatario**

Desde el inicio de la pandemia del COVID-19 se están valorando diferentes programas, talleres y actividades para abordar información veraz y oficial sobre las últimas recomendaciones y obligaciones relacionadas con el COVID-19.

En el mes de septiembre se ha realizado una charla con las Asociaciones para informar sobre la enfermedad y las medidas de protección y de seguridad a seguir. Se podrán planificar otras actividades a población general o colectivos específicos.

- **Realizar actuaciones de cara a la concienciación y la sensibilización, ya que en determinados colectivos, como los jóvenes, se aprecia una falta de cumplimiento de las normas de seguridad. Hay que potenciar el respeto.**

En los distintos programas municipales del Servicio de Salud Pública destinados a jóvenes se ha incluido la información correspondiente para la sensibilización y la concienciación en la auto responsabilidad (programas escolares y programas prevención adicciones). Se podría potenciar el respeto y el cumplimiento de la norma con campañas específicas.

- **Realizar acciones formativas y divulgativas en el sector de la hostelería, así como intensificar el control por parte del Ayuntamiento**

Durante el mes de junio, el Servicio de Salud Pública ha realizado una formación específica sobre las medidas Covid a implementar en el sector de la hostelería.

La inspección sanitaria se ha intensificado en este sector, observándose un alto nivel de concienciación y cumplimiento de las medidas.

AUZOGUNE DE JUDIMENDI

- **Vigilar las medidas de prevención sanitaria que se están utilizando en algunos comercios de alimentación, en concreto en panaderías.**

Una de las funciones del Servicio de Salud Pública es la vigilancia y control de los establecimientos alimentarios y de los alimentos que se comercializan en la ciudad. Este control se realiza mediante inspecciones periódicas de los establecimientos para vigilar el cumplimiento de la Normativa, atención de las alertas alimentarias que se notifican y análisis microbiológico y físico-químico de los alimentos,

AUZOGUNE DE IBAIONDO

- **Fomentar actividades deportivas no federadas para favorecer la cohesión social**

La práctica deportiva recreativa (organizada o individual) debe de estar regulada o supervisada por responsables que aseguren el cumplimiento de las medidas señaladas por las autoridades sanitarias para contener una situación tipificada como pandemia provocada por el virus Covid-19.

La intervención/promoción deportiva municipal se realiza a partir de la certeza del cumplimiento de las medidas señaladas en la normativa aprobada por la autoridad sanitaria.

Es por que en la actualidad, la actividad deportiva no federada por una parte está derivada a la práctica al aire libre y por otra parte la posibilidad de práctica de deportes sin contacto o por medio del Programa de Actividades municipal.

En definitiva se está ofertando práctica deportiva segura con un alto componente de actividad individual que dificulta la acción de Cohesión Social, pero que en la actualidad, las medidas sanitarias restringe y direcciona.

AUZOGUNE DE SALBURUA

- **El disfrute de las Piscinas de Gamarra y Mendizorrotza desde su apertura debe ser para todas personas, no solo abonados**

La Campaña de Verano del año 2020, se ha podido realizar a partir del 1 de julio, una vez tipificada y normalizada para el cumplimiento de las medidas sanitarias y de control de aforo.

En el transcurso de la campaña de verano se ha podido modificar, en una situación de control, parámetros que han permitido ampliar aforos y en el caso de Gamarra posibilitar el acceso a personas no abonadas.

La situación en momento de la planificación (un mes previo a la apertura) exigía prudencia y control del servicio propuesto para que no se convirtieran estos espacios lúdicos en centros/lugares de propagación de una enfermedad.

- **Departamento de Alcaldía**
Servicios de Igualdad, Juventud y Convivencia y Diversidad
- **Responsable política: Miren Fernández de Landa**

Se propone una respuesta general a las cuestiones planteadas organizadas por distintos ámbitos:

Ámbito de la información, comunicación municipal y accesibilidad universal a la misma:

Coincidiendo con el inicio de la denominada "Nueva normalidad" el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz pone en marcha un Plan de Actuación Municipal frente a la Covid-19, para cuya implementación se diseña un nuevo organigrama de trabajo basado en distintos Comités. Uno de ellos es el Comité de Comunicación, desde donde se analiza y da seguimiento a la comunicación municipal vinculada a la pandemia, se adoptan criterios comunes y se abordan aspectos de mejora. Uno de los ámbitos a abordar por este Comité es la accesibilidad de la comunicación institucional (lectura fácil, traducción a idiomas, canales de información mixtos en cuanto a presencial y online, etc.). Es en este foro, donde se abordan las propuestas de mejora en torno a la accesibilidad en la comunicación.

Es necesario destacar que durante toda la fase de confinamiento, el servicio de teleinterpretación en distintos idiomas se puso a disposición del Departamento de Políticas Sociales, con el objetivo de facilitar la comunicación telefónica con personas con barreras idiomáticas en la modalidad de teletrabajo, esto es, desde los teléfonos particulares del personal municipal trabajando desde sus domicilios.

En relación a la colaboración municipal para la difusión de información accesible, el Ayuntamiento tiene a disposición los canales habituales de información y comunicación con la ciudadanía, con el objetivo de hacer llegar aquella información relevante en cuanto a fases y medidas sanitarias.

Por otra parte, con el compromiso de seguir avanzando en la atención a la diversidad, el Departamento de Alcaldía, a través del Servicio de Convivencia, tenía previsto para el 2020 una formación interna a personal municipal en esta materia, con preferencia hacia aquellas personas en atención directa a la ciudadanía, bajo el título Estrategias para la atención y comunicación con personas en situación de discapacidad. Con motivo del impacto de la pandemia en la organización interna de la plantilla y con el objetivo de asegurar el mayor impacto posible, esta formación se ha trasladado al año 2021.

Asimismo, con el fin de reforzar los grupos y las redes ciudadanas con las que tener una comunicación cercana y ágil, el Ayuntamiento, en colaboración con el Gobierno Vasco y el Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural, Biltzen, participa en la Red Migra Covid Sarea para establecer una red de contacto e interlocución cercana y directa con los colectivos de personas migrantes y dar respuesta a las necesidades sociales emergentes que se estén dando entre los colectivos.

Respecto a la consolidación y apoyo a las redes ciudadanas ya existentes y a la colaboración público-asociativa, el Departamento de Alcaldía, a través de los servicios de igualdad, juventud y convivencia, ha dado respuesta a la necesidad de apoyar proyectos e iniciativas de las asociaciones y de poner en valor su cercanía a la ciudadanía durante el confinamiento. Así está apoyando, durante el periodo de septiembre a diciembre, 21 iniciativas innovadoras que contribuyen a las necesidades de fortalecimiento social y comunitario a propuesta de los colectivos sociales. Para tal fin, el Departamento de Alcaldía ha destinado la inversión de 90.000 euros.

Se hace mención a la necesidad de un estudio sobre las consecuencias de la pandemia por colectivos. Con el objetivo de profundizar en el conocimiento sobre el impacto de la pandemia a nivel local, el Observatorio de Convivencia, en colaboración con los servicios técnicos de igualdad, juventud y convivencia realizan un diagnóstico mediante distintas entrevistas en profundidad con los colectivos sociales. El resultado de ese trabajo será devuelto a las entidades colaboradoras y servirá para la reorientación de algunas de las líneas de trabajo municipales, si así fuera necesario.

En relación a la propuesta de dotación de medios suficientes para evitar las desigualdades frente a la crisis actual, tanto de la población en general como de las personas jóvenes, de la infancia o de las mujeres que no han podido acceder a ERTes, no es esta competencia del Departamento de Alcaldía sino de los Servicios Sociales en colaboración con otras Instituciones como Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava. Tampoco es competencia municipal la regularización documental de las personas en situación documental irregular.

Desde estos mismos servicios, se oferta y coordina también el apoyo emocional y psicológico para prevenir, atender y acompañar las consecuencias en salud mental de la pandemia. En el mes de junio, el Gobierno Vasco, a través del entonces Departamento de Empleo y Políticas Sociales, pone en marcha Betirako, Servicio de Atención al Duelo. Este servicio atiende a personas de todas las edades y está destinado a familiares de víctimas del Covid-19, así como a profesionales. Además de este servicio especializado creado en el contexto de la pandemia, los servicios sociales municipales continúan ofreciendo atención a toda la ciudadanía abordando las necesidades específicas de cada caso.

En lo que respecta a las campañas de información y sensibilización a la violencia machista, el Departamento de Alcaldía, a través del servicio de igualdad, presenta el 1 de octubre la nueva campaña de prevención que lleva por lema Libre izan, Nonahi, que incorpora una campaña comunicativa y de sensibilización, un equipo de educación de calle itinerante los fines de semana y días significativos, la programación del 25 de noviembre y actividades de prevención en centros escolares en el marco del programa Ciudad Educadora.

Respecto a las aportaciones enfocadas a la situación específica de las personas jóvenes, tal y como se acordó con el elkargune el pasado 4 de junio de 2020, el servicio de juventud está actualmente trabajando en la herramienta Erronka: Gazteak, el nuevo plan joven municipal, centrado en la situación provocada por la pandemia del COVID-19, incorporando las cuestiones planteadas por el elkargune y distintos servicios municipales.

Cabe destacar que las entidades integrantes del mismo están participando en el proceso, con el objetivo de conseguir una propuesta consensuada con los diferentes agentes de juventud.

Se prevé que en breve pueda estar terminado el borrador técnico, del cual se hará una devolución, para poder hacer aportaciones finales y proceder a su aprobación definitiva, con su consiguiente puesta en marcha. Su presentación está prevista para el mes de octubre o noviembre y estará vigente durante 2021.

- **Departamento de Hacienda**
- **Responsable político: Iñaki Gurtubai**

ELKARGUNE DE IGUALDAD

- **Redistribución justa de recursos económicos y sociales- quitar más a quienes más tienen**

Se supone que cuando se usa la expresión "quitar a quienes más tienen", se están refiriendo a la configuración de las Ordenanzas Fiscales.

Los impuestos, tasas y precios públicos que exacciona el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tienen una gran progresividad, gracias fundamentalmente a un amplio sistema de bonificaciones por razones económicas o de configuración de la unidad familiar (familias numerosas), etc...

Se puede debatir si es factible una mayor progresividad en los tributos, pero consideramos que ese debate debería de ser neutro económicamente y no debería afectar a la recaudación...

ELKARGUNE DE MOVILIDAD

- **Reforzar la conciliación laboral y social a través, por ejemplo, de la promoción de fórmulas como el teletrabajo**

El teletrabajo o trabajo a distancia, que se ha constituido en un excepcional aliado en el tiempo de la pandemia del coronavirus, no tanto como forma de conciliación sino más bien como medio para el aseguramiento de la salud de las y los empleados públicos, debe ser regulado por el Ayuntamiento una vez se superen las circunstancias derivadas de la covid 19.

En la nueva configuración será esencial la asunción por parte del Ayuntamiento de los gastos en que incurriere el personal público, una correcta evaluación del desempeño, y la voluntariedad de la aplicación de esta modalidad tanto por parte de la Administración como por parte de la persona implicada.

- **Fomento del teletrabajo**

No considero relevante la afección a la movilidad urbana de un mayor número de empleadas y empleados públicos teletrabajando. En el empleo público hay un elevado porcentaje de la plantilla que no podrá teletrabajar nunca: policías, bomberos, personal de servicios sociales, personal de atención al público etc

- **Departamento de Alcaldía**
- **Servicio de Euskera**
- **Responsable político: Iñaki Gurtubai**

ELKARGUNE DE EUSKERA

- **Hay que mejorar los plazos para garantizar el derecho de participación, el Ayuntamiento debe responder más rápido. El Elkargune debe ser convocado antes de tomar decisiones para elaborar conjuntamente el diagnóstico, definir las líneas estratégicas y replantear los presupuestos. La participación la tenemos que hacer de otra manera. Hay que escuchar, acordar entre todos antes de recortar**
- **Repensar el futuro: crear nuevas formas de trabajo que garanticen la viabilidad de los proyectos en marcha**
- **Prever en los programas educativos y de ocio municipales una oferta específica en el uso del Euskera, con el fin de propiciar su uso cuando se salga de casa. Gran importancia del ocio en el uso del Euskera, hay que canalizarlo para desarrollar los programas en Euskera**
- **El éxito de Euskaraldia se debe a la colaboración entre la administración y el mundo del Euskera. Hay que garantizar el impulso institucional. Hay que dotarle de medios**
- **La cercanía mostrada por los medios locales debe ser ensalzada y apoyada (Alea).**
- **Que se pongan en marcha las programaciones de los centros cívicos, garantizando la oferta en Euskera (teatro, etc.). Ampliar los patios escolares para posibilitar su uso como zona de ocio**
- **Es el momento de impulsar el Euskera, no de reducirlo. También apuesta por él. Es un sector, un trabajo intenso de mucha gente. Incentivar también a este sector**
- **El Euskera debe ser transversal en las políticas municipales, al igual que las políticas de igualdad. Que sea tenido en cuenta en los tres planes que se han puesto en marcha (Salud, Bienestar, Planes de Promoción Económica**
- **Se pide valentía a la administración municipal para que sea creativa en la resolución de problemas.**

- **Que el Ayuntamiento ejecute las obligaciones y exigencias del Euskera en la función pública (subvenciones, etc.).**

El Departamento de Hacienda tiene entre sus cometidos elaborar el borrador de Proyecto de Presupuestos para el 2021. Nada impide que el elkargune de Euskera realice, en cualquier momento, las aportaciones que considere.

En cualquier caso, tras la elaboración del proyecto de Presupuestos y antes del periodo de enmiendas, es factible que el elkargune realice las aportaciones que considere y que existe un trámite preceptivo de participación que permite la escucha de los colectivos sociales concernidos. Obviamente, la última decisión sobre el Presupuesto 2021 corresponde a los grupos políticos ya que el Presupuesto debe ser aprobado por el Pleno municipal.

Es evidente que todos los sectores sociales consideran "insuficiente" el presupuesto asignado al sector o ámbito de interés al que cada cual legítimamente representa. Esto ocurre todos los años y es comprensible.

Sin embargo, hay un dato de partida, cuya realidad no se puede soslayar: el presupuesto de gastos tiene que equilibrarse con el presupuesto de ingresos y este segundo documento (el de ingresos) no es objeto de debate y se elabora por los técnicos municipales en base a las previsiones objetivas de recaudación y aportaciones previstas.

A partir de esta cifra inicial, comienza el reparto de las partidas de gasto que tienen que afrontar todas las necesidades departamentales y alinearse con las diferentes políticas públicas. Dicho de otra manera, hay que afrontar los gastos del personal propio municipal, los gastos de los servicios públicos esenciales (limpieza y recogida de residuos, centros cívicos, centros socioculturales de mayores, transporte urbano, residencias y escuelas infantiles etc...), las subvenciones al tercer sector o el fomento de la actividad deportiva, las políticas de igualdad o el fomento del euskera.

Todas estas políticas necesitarían un mayor aporte de recursos, pero, por definición, un Presupuesto es una asignación de gastos a unos cometidos siendo conscientes de que los fondos públicos son limitados.

En el ámbito de las políticas transversales como la igualdad, el medio ambiente, la convivencia o el impulso al euskera, hemos intentado comprometer un importe económico, tal vez, insuficiente pero, sin duda, importante. Ejemplo de esto es el importe que esta legislatura se va a comprometer con el proyecto de Gasteiz Antzokia, probablemente un hito singular que llegará a buen puerto por la conjunción de esfuerzos de Ayuntamiento y colectivos euskaltzales.

Iniciativas como Euskaraldia o el resto de proyectos de fomento del uso del euskera en los ámbitos del deporte, la juventud o el ocio disponen anualmente de fondos económicos que todos quisiéramos que fueran mayores, pero que son importantes.

Sobre la asignación de partidas económicas a diferentes iniciativas y colectivos, hay que destacar el importante papel de los técnicos y técnicas municipales del Servicio de Euskera, que deben evaluar los proyectos y supervisar las actividades y, en definitiva, valorar técnicamente la conveniencia del apoyo económico a cada solicitud.

Otro aspecto que no queremos olvidar es la necesaria implementación de los planes de uso del euskera en la Administración municipal, donde en los últimos años y en las últimas OPEs se constata un aumento reseñable del conocimiento del euskera, que no se acompaña con un aumento similar del uso del euskera. En este tema, queremos hacer esfuerzos singulares en la presente legislatura.

AUZOGUNE DE EL PILAR-IPARRALDE

- **Modificación del presupuesto municipal, anulando gastos no urgentes (auditorio, ampliación tranvía sur, TAV..)**

Hace varios meses, en concreto en el mes de marzo (al inicio del periodo del estado de alarma), el alcalde, Gorka Urtaran, expresó claramente su convicción de que la pandemia de la covid 19 había alterado las prioridades de los gasteiztarras y, desde la constatación de este hecho, el alcalde señaló que debían cambiar también las prioridades del equipo de gobierno.

Sin renunciar a ninguno de los proyectos de ciudad que se insertan en la Agenda Vitoriana 2023, el alcalde considera que las prioridades de nuestra ciudad son en estos momentos la salud, el bienestar social y la promoción económica y el empleo.

De hecho, en coherencia con estas palabras del alcalde, se han reajustado, en el presente ejercicio 2020, los créditos de diferentes programas presupuestarios, pero estos reajustes no han afectado a los departamentos de Salud, Políticas Sociales y Promoción económica y Empleo.

- **Departamento de Movilidad y Espacio Público**
- **Responsable política: Amaia Barredo**

ELKARGUNE DE MOVILIDAD

Compartimos en general todo lo que indican desde este Elkargune, en el que el personal técnico ha tenido una alta implicación.

Además de una planificación adecuada de la estrategia de movilidad, consideramos necesaria una buena labor de difusión y comunicación de las ventajas y bondades del transporte público y de un modelo de movilidad activa.

- **Se demanda un esfuerzo decidido en promocionar el transporte público como base del sistema de movilidad urbana, un empeño que acabe con la estigmatización que ha sufrido durante esta crisis y que genere confianza entre sus usuarios y usuarias.**
- **Se apela a un mayor esfuerzo en comunicar y socializar las bondades de la formulación de supermanzana.**

Estamos en ello, con los dos planes que está preparando el Ayuntamiento, el referido al Plan Maestro, que lidera Ensanche 21 con muchas propuestas nuestras, y el referido al Anillo Verde Interior, que coordina Alcaldía

- **Se exige al Ayuntamiento una mayor determinación en la descarbonización de su flota, predicando con el ejemplo.**
- **Refuerzo de la oferta de TP para mantener o mejorar la competitividad del servicio para solucionar las necesidades de movilidad y para garantizar el distanciamiento social. Se es consciente del esfuerzo económico necesario y se justifica en la necesidad de dar soluciones de movilidad a las personas vulnerables y en la consideración de que el TP es la pieza básica de un modelo de movilidad sostenible**
- **Consolidar la ciudad de proximidad que desincentive la movilidad**

Se está trabajando en varias iniciativas en este sentido. Tanto las cuestiones de logística urbana y reparto de última milla como otras relacionadas con la educación vial y la ordenanza que regula el uso de los patinetes entre otras cuestiones. Durante los próximos meses daremos pasos importantes en este sentido.

- **Realizar intervenciones que impliquen poco presupuesto: potenciar el uso del transporte público, de la bicicleta**

Las intervenciones de las calles San Antonio, Condado de Treviño y Miranda de Ebro van en esa línea y teniendo en cuenta la situación presupuestaria actual apostamos por seguir trabajando en esta línea de manera que se pueda avanzar en las supermanzanas.

- **Conexión con los centros de trabajo por transporte público o bicicleta**

Se comparte totalmente. Recientemente se ha hecho un gran avance con la construcción de carriles bici para conectar la ciudad con los polígonos industriales (Portal de Villarreal / Portal de Gamarra, Avenida de los Huetos, Zurrupitieta, etc., y otros se ejecutarán próximamente (Bremen). En definitiva, estamos trabajando en un conjunto de medidas para abordar soluciones en clave de movilidad sostenible a los centros de trabajo.

- **Ampliar carriles exclusivos para bus/taxi**

La construcción del BEI supondrá un gran avance en esta línea al crear un gran carril bus en gran parte del recorrido de las líneas 2A y 2 B.

- **Eliminar aparcamientos en calles Manuel Iradier y Florida para ganar espacio peatonal**

Compartimos esta propuesta: ya se vio durante la desescalada que no se generaban problemas con esta medida. Se han hecho varios anteproyectos en ese sentido.

- **Extender a otras calles los semáforos en ámbar, teniendo en cuenta cómo solventar las dificultades que puede suponer para las personas con baja visión o invidente.**

En general somos partidarios de ir reduciendo el número de semáforos. Es una propuesta interesante que estamos dispuestos a seguir desarrollando.

- **Repensar la ampliación de aceras en la calle Domingo Beltrán, ya que el tráfico rodado se ha visto afectado y a veces hay problemas de circulación.**

Ya se eliminó

- **Concienciar e informar a la ciudadanía sobre el modelo de ciudad que se pretende, y la filosofía que inspira el PMSEP**

Se está trabajando precisamente en este sentido tal y cómo se ha avanzado más arriba. Se está trabajando en una campaña de información en este sentido.

ELKARGUNE DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- **La apertura de los parques y juegos infantiles (con las medidas necesarias; limpiezas más frecuentes, colocación de dispensadores, activación de las fuentes)**

Todos los parques ya están abiertos y las fuentes operativas. Con la llegada del invierno se volverán a cerrar para evitar su rotura por las heladas.

AUZOGUNE DE JUDIZMENDI

- **Revisar el sistema de supermanzanas y la repercusión en los barrios que quedan fuera de este plan**

En este momento vamos a ejecutar más actuaciones en las supermanzanas de Judimendi, Adurza, Coronación y Salburúa. También en Zabalgana (avenida de la Ilustración). Toda la ciudad queda englobada en el plan. Se dará prioridad a las zonas de mayor compacidad urbana.

AUZOGUNE DE IBAIONDO

- **La intervención que se ha realizado en Ibaiondo del parque intergeneracional se puede replicar en varios barrios de la ciudad**

Sí, se comparte que es una muy buena experiencia.

Se van a realizar otras actuaciones parecidas en Zabalgana (pista de patines a partir de un proceso participativo; ya se hizo una gran zona de juegos mixta y naturalizada en Elejalde).

- **Fomentar el turismo creando un nuevo parque de caravanas**

Se comparte esta visión y como primera medida, se van a realizar mejoras en el parking actual, dotándolo de mejores equipamientos como las tomas de electricidad y la colocación de barreras de acceso que den mayor seguridad a las personas usuarias y que además eviten que se convierta en un aparcamiento de caravanas. Después, se tendrán más datos sobre la conveniencia de hacer otro.

- **Potenciar la bicicleta uniendo bicarriles inconexos y promoviendo un Plan Renove para la bicicleta**

En eso se está, es objetivo del Departamento completar la red principal y, con el desarrollo de las supermanzanas, desarrollar una red capilar que llegue a toda la ciudad.

AUZOGUNE DE SALBURUA

- **Se necesitan directrices claras de cómo se puede utilizar el espacio público. Se necesitan criterios y condiciones claras de Espacio Público, Policía Municipal...para poder organizar actividades"**

Se está elaborando una campaña marco en cuanto al tema de las supermanzanas y su uso, que más adelante se personalizará en cada barrio o actuación.

Respecto al uso en general del espacio público, actualmente ya existen esas directrices en cuanto a los criterios y condiciones para autorizar su uso. Algunas de las condiciones o requisitos se han visto modificados por motivos de COVID19 y a este respecto se ha mantenido actualizado un espacio en la web municipal que aglutina toda la información disponible sobre las actuaciones de ámbito municipal.

A los solicitantes de eventos o actividades en espacio público se les informa de estos requisitos.

AUZOGUNE DE ZABALGANA

- **Recuperar las frecuencias de las líneas de TUVISA, ante los problemas que se han generado en el barrio.**

A lo largo de las últimas semanas se han ido recuperando las frecuencias de los autobuses urbanos por encima del crecimiento de la demanda y atendiendo a la situación sanitaria que estamos viviendo. Durante las próximas semanas se continuará con la ampliación de frecuencias.

- **Departamento de Territorio y Acción por el Clima**
- **Responsable política: Ana Oregi**

ELKARGUNE DE MEDIO AMBIENTE

- **Medidas para reducir el ruido por efecto de la rodadura de los vehículos y de la mejora del sellado de arquetas**

Una de las principales medidas que se están abordando en este sentido es el desarrollo de las supermanzanas y las medidas de calmado de tráfico y de reducción del número de vehículos privados en circulación en la ciudad, siendo esta una de las más efectivas.

ELKARGUNE DE MEDIO AMBIENTE

- **Posibilidad de cambiar el modelo de buzones de recogida de residuos optando por el modelo panera.**

En un principio, se va implantar este modelo de buzón para la recogida neumática en el casco viejo. Se estudiará su funcionamiento, usabilidad, para futuras implantaciones.

- **Necesidad de actualizar el mapa de ruido**

La actualización del mapa de ruido se realiza por imperativo legal cada 5 años. Por tanto, habrá que actualizarlo en el año 2022/2023.

- **Es necesario replantearse el proyecto de soterramiento y la repercusión en el diseño de las supermanzanas.**

Por ahora solo hay un estudio informativo sobre el soterramiento, ha de desarrollarse el proyecto, sin duda se tendrán en cuenta todas las repercusiones e interacciones, no solo con las supermanzanas sino con todos los elementos posibles a los que afecte. En todo caso, se considera un proyecto prioritario para la ciudad que esperamos que se pueda llevar adelante lo antes posible.

- **Informar sobre el grado de cumplimiento de Vitoria-Gasteiz de los objetivos del Plan de Acción contra el Cambio Climático**

Este plan de acción, para el periodo 2021-2030, está iniciando su elaboración, ya que la misma forma parte del compromiso asumido por Vitoria-Gasteiz con la renovación de la adhesión al Pacto de las Alcaldías, asumiendo los objetivos a 2030, entre los que se encuentra el aumento de la capacidad de resiliencia del territorio municipal. Se está preparando un informe final del actual Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES-Plan de Lucha contra el Cambio Climático de VG 2010-2020) a la conclusión de 2020.

- **Proceder a coser definitivamente el Anillo Verde en aquellos lugares en los que todavía no hay conexión.**

Aunque no son muchos efectivamente hay varios proyectos que tiene este ayuntamiento para hacer mejoras en estas conexiones del anillo verde, se irán haciendo efectivas en cuanto se disponga de fondos para ejecutarlas.

Teniendo en cuenta las características de Vitoria-Gasteiz y la situación actual promocionar el turismo verde utilizando como reclamo su Anillo Verde

Ya en todas las acciones de promoción turística de Vitoria se incluye el "marchamo" verde de Vitoria Gasteiz. El anillo verde como parte fundamental de esta singularidad está siempre presente.

- **Campañas de sensibilización sobre el buen uso y posterior tratamiento de las mascarillas, evitando tirarlas en cualquier sitio.**

Ya se han desarrollado varias campañas para concienciar sobre que no se arrojen las mascarillas en el suelo, ni en las papeleras (por el hipotético riesgo de los operarios en su recogida), si es posible eliminarlas siempre, cada uno en su domicilio o en su caso en los contenedores de resto. Con respecto al tratamiento para reciclarlas, a día de hoy no es factible su reciclaje por muy diversos motivos.

- **Informar de los criterios que se utilizan en la desinfección del espacio público**

Durante toda la pandemia se han dado en las comisiones debida cuenta y al día de los medios que se han empleado en la desinfección urbana en Vitoria.

- **Plantearse como objetivo municipal la consecución de la soberanía energética, empezando por las instalaciones municipales**

El ayuntamiento en el marco de diversos programas y convenios está trabajando en la implantación de instalaciones y proyecto para la consecución de esos objetivos.

- **Valorar las repercusiones que puede tener la bajada del nivel freático en la ciudad por las obras del soterramiento**

Que se haga una obra soterrada no debiera implicar la bajada del nivel freático. Por ahora solo hay un estudio informativo sobre el soterramiento, ha de desarrollarse el proyecto, ese proyecto sin duda tiene preservar que no haya modificaciones de dicho nivel.

ELKARGUNE DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- **Blindar el derecho a la vivienda mediante medidas encaminadas a retrasar el pago del alquiler o hipoteca y garantizar el acceso a suministros de agua, luz y conectividad para quien no pueda asumir su coste**

Que se haga una obra soterrada no debiera implicar la bajada del nivel freático. Por ahora solo hay un estudio informativo sobre el soterramiento, ha de desarrollarse el proyecto, ese proyecto sin duda tiene preservar que no haya modificaciones de dicho nivel.

ELKARGUNE DE JUVENTUD

- **Un efecto ha sido la vuelta al hogar de procedencia de personas jóvenes que se habían empezado a emancipar. También la tendencia al encarecimiento de los alquileres.**

Se ha realizado un estudio para las soluciones habitacionales para las personas jóvenes en la ciudad.

Una de las soluciones del estudio es poner en marcha una prueba piloto de cohousing en el municipio que queremos llevar adelante próximamente.

Además se ha analizado la realidad de las personas jóvenes estudiando las soluciones que se están dando en el Estado y en Europa y en base a esto, aplicar soluciones en Vitoria-Gasteiz.

AUZOGUNE DE IBAIONDO

- **Aumentar los huertos urbanos como una alternativa de ocio al aire libre**

Nos parece una propuesta interesante y estamos dispuestos a estudiarla para ofrecer más posibilidades que completen la oferta actual.

AUZOGUNE DE LAKUA ABETXUKO

- **Trabajando en la REHABILITACIÓN y EFICIENCIA ENERGÉTICA de las viviendas del barrio. Aunar ecología y medio ambiente**

La cuestión de la rehabilitación urbana y energética forma parte de la estrategia del departamento de territorio a través de Ensanche 21. Se están desarrollando planes de actuación con una visión integral que aborden la rehabilitación en los barrios de la ciudad más antiguos desde una perspectiva de sostenibilidad. Se ha elaborado un plan para 9 barrios de la ciudad.

ELKARGUNE DE CONVIVENCIA Y DIVERSIDAD

- Más vivienda social: entre otras aflorar la vivienda de titularidad municipal (si la hubiera). Trabajar en colaboración con otras instituciones

Se dispone ya de 6 viviendas de Ensanche 21 equipadas, destinadas para alquilar a jóvenes, en condiciones más favorables que las del mercado. Estas viviendas serán adjudicadas, según las listas de Etxebide, a través de un Convenio con Vivienda del Gobierno Vasco, que se está redactando en la actualidad, siguiendo las bases aprobadas en el Consejo de la Sociedad Urbanística Municipal.

Esta iniciativa tenía previstas inicialmente 10 viviendas. No obstante, 4 de ellas han sido ocupadas ilegalmente. En cuanto se puedan recuperar, se incorporarán a este programa.

Por otro lado, Ensanche 21 viene trabajando con Políticas Sociales en dos líneas:

- la puesta a disposición de viviendas para familias y personas en situación de vulnerabilidad. Lote 1 (Sto Domingo): se han aportado 1 vivienda de Ensanche 21 y 5 viviendas de las cedidas por el Ayuntamiento a Ensanche 21. Lote 2: 5 viviendas de también cedidas a esta Sociedad.
- un protocolo específico para poner a disposición viviendas en alquiler para personas con disponibilidad económica pero con dificultades para alquilar por diferentes motivos. Se han aportado ya 6 viviendas y está prevista la incorporación a este programa de otras 2 antes de final de año..

Con la sociedad pública Alokabide, de Gobierno Vasco, se ha firmado este año 2020 un Convenio en el que se aportan 7 viviendas (5 de Ensanche 21 y 2 del Ayuntamiento) a su programa Bizigune. Por otro lado, el Consejo de Ensanche 21 ha aprobado, también este año, un Acuerdo de cesión a Alokabide de las 42 viviendas de Bustaldea. Se está en conversaciones con Visesa y Gobierno Vasco para su rehabilitación y posterior incorporación a programas sociales.

- Analizar el problema de la vivienda no como un síntoma sino a la búsqueda de las causas y no solamente desde la perspectiva de la exclusión social/residencial. Analizar cuál es la situación actual en la ciudad. Por un lado la vivienda se lleva un % importante de los ingresos de las familias y desde el punto de vista de la ocupación, es un tema recurrente en la ciudad, se han generado diferentes focos y en diferentes momentos que han generado dificultades de convivencia.

Ensanche 21, a lo largo del próximo año, va a poner en marcha un Observatorio Municipal de la Vivienda, que incorporará información significativa y actualizada acerca de las diferentes situaciones que se dan en materia de vivienda en la ciudad, así como las causas que las generan.

Por otro lado, se está realizando, también por parte de esta Sociedad Urbanística, un diagnóstico integral de la situación en el Casco Histórico, a fin de determinar e identificar las distintas problemáticas sociales, económicas, de vivienda, urbanísticas, ambientales... que se dan en este barrio de la ciudad, al objeto de aportar información útil a la próxima revisión del Plan Especial de Regeneración Integral del Casco Medieval (PERI).